

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	<b>Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</b>	<b>Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.</b>
--	--	---

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO**

Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD	DNI/Pasaporte: X1916796E
Departamento, Centro, Instituto o Unidad de destino: VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN		Cargo: VICERRECTOR	Fecha y firma (*)
Título del Proyecto: CLIMARISK: MAC/3.5b/112: Estrategias y Soluciones Tecnológicas para la Adaptación al Cambio Climático y la Prevención y Gestión de Riesgos en países de la Gran Vecindad.			

**DATOS DE LA CONVOCATORIA**

Requisitos	Titulación Académica: Licenciado Arquitecto o Ingeniero (TCP3)	NR de trabajadores	1
	Otros requisitos:		
Baremo	Criterios de Valoración	Puntuación	
	1. Experiencia profesional en generar hipótesis gráficas y visualización de bases de datos de Sistemas de Información Geográfica (SIG) especialmente en planeamiento urbano, territorial y paisajístico en entornos sin documentación cartográfica existente.	2 pto/trabajo	
	2. Experiencia en el desarrollo de diagramas comprensivos para la definición de espacios topológicos (2D/3D) en escalas urbanas y territoriales como herramienta de planeamiento y diseño urbano.	2 pto/trabajo	
	3. Participación en proyectos de cooperación europeos vinculados.	1 pto/proy/cert	
	4. Participación en proyectos de investigación vinculados.	1 pto/proy/cert	
5. Manejo de herramientas informáticas en arquitectura y urbanismo y experiencia probada en fotografía, video, diseño gráfico y diseño editorial.	1 punto		
Puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato (indicarlo en letras)		Veinticinco puntos, al menos doce en los apartados 1 y 2.	

**DATOS DEL CONTRATO**

El perfil del aspirante es el de un/a arquitecto que tenga experiencia probada en generar hipótesis gráficas y visualización de bases de datos de Sistemas de Información Geográfica (SIG) de arquitectura, planeamiento urbano, territorial y paisajístico en entornos sin documentación cartográfica existente, así como en el desarrollo de diagramas comprensivos para la definición de espacios topológicos (2D/3D) en las escalas territoriales como herramienta de planeamiento y diseño urbano. Igualmente, se busca experiencia de participación y conocimiento documental en proyectos de cooperación internacional y proyectos de investigación vinculados al perfil básico para colaborar en la ejecución de este tipo de trabajos y proyectos de investigación en los entornos y enclaves geográficos elegidos en Cabo Verde, Mauritania y Senegal, realizando los trabajos de campo complementarios que sean necesarios dentro del marco del programa CLIMARISK: MAC/3.5b/112.					
Duración estimada del contrato: 23 meses		Jornada semanal: 37,5 h.		Horario: lunes a viernes de 08:00 a 15:30	
Fecha de Inicio prevista		Fecha finalización prevista		Cantidad estimada mensual bruta a percibir(**)	
01 enero 2018		30 noviembre 2019		1454.68	
Cofinanciado con fondos FEDER (marcar con X si o no)				Coste total del contrato	
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				1454.68+466.96=1921.64 (44.197,72)	

(\*) Este documento lo deberá firmar el responsable del proyecto. La firma comporta la autorización para cargar el coste de publicidad y restantes gastos de la convocatoria al presupuesto del proyecto.

(\*\*) Se deberá acompañar documento de cálculo del coste del contrato emitido por la Subdirección de Retribuciones.

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

Presidente	Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD
Secretario	Primer Apellido: TAIRA	Segundo Apellido: ALONSO	Nombre: JIN
Vocal	Primer Apellido: DÍAZ	Segundo Apellido: GARCÍA	Nombre: VICENTE
Vocal	Primer Apellido: PÉREZ	Segundo Apellido: CHACÓN	Nombre: ENMA



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

**Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.**

**Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.**

#### **PROCEDIMIENTO**

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. Seguidamente, se procederá a la fase de entrevista para aquellas personas que superen el mínimo requerido (**20 puntos**). La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de **2 puntos**.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.